

ACTA DE LA SESIÓN

Reunidos todos los firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la contratación de Profesores Sustitutos adscritos al Departamento de **Departamento de Geografía, Historia y Humanidades**.

Se procede al estudio de las reclamaciones presentadas a la baremación del área de **FILOLOGÍA FRANCESA**. La Comisión acuerda acerca de:

1.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D^o. MARÍA PAZ JIMENEZ CAPARRÓS:

- Desestimar la solicitud de valorar las horas de docencia presentadas, puesto que se presenta la hoja de servicios, pero no el certificado de docencia, siendo imposible observar y certificar el número total de horas impartidas.
- Estimar la solicitud de considerar del área el Máster en Lenguas y Culturas Modernas, siendo valorado con 10 puntos.

Estimada tal reclamación, la candidata pasaría de ocupar del puesto 2^a (con 28,35 puntos) al puesto 1^a (con 36,35 puntos).

2.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D^o. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO RUBIO:

- Desestimar la solicitud presentada, dado que la titulación se ha baremado como principal y del área. La puntuación obedece a la nota media de la titulación académica, conforme convocatoria.

Como resultado de lo anterior, la Comisión acuerda resolver y hacer pública, en el Anexo I-b, la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** correspondiente al área de FILOLOGÍA FRANCESA.

Estos listados sirven de notificación a los participantes en el concurso, significándole que, contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su recepción, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste, firman la presente Acta todos los miembros de la Comisión de Valoración.

<p>EL VOCAL (DEPARTAMENTO) Fdo. CELIA SANZ PÉREZ</p>	<p>EL PRESIDENTE Fdo.: VICTOR BASTANTE GRANELL</p>	<p>EL VOCAL (COMITÉ DE EMPRESA) Fdo. RACHIDA DALOUH OUNIA</p>
--	--	---

[Firmado digitalmente]

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3572-4233-7344P786B-7639>

Firmado Por	Victor Bastante Granell Celia Sanz Pérez Rachida Dalouh	Fecha	25/07/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3572-4233-7344P786B-7639	PÁGINA
 3572-4233-7344P786B-7639			

Anexo I-b: PROPUESTA DE SELECCIÓN DEFINITIVA

Los aspirantes seleccionados por orden de prelación son los siguientes:

ORDEN	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	-----	JIMÉNEZ CAPARRÓS, Mª PAZ	36,35
2	-----	JIMÉNEZ CANTÓN, JULIÁN	33
3	-----	SÁNCHEZ GUIL, YAIZA	18,1
4	-----	ESCUDERO MEDINA, CONSUELO	17,83
5	-----	PRUAÑO FUENTES, PAULA	14,4
6	-----	NAVARRO RUBIO, MARÍA DEL CARMEN	9,5
7	-----	FLIPO , CLAIRE MARIE EMILIENCE	6

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3572-4233-7344P786B-7639>

Firmado Por	Victor Bastante Granell		Fecha	25/07/2025
	Celia Sanz Pérez			
	Rachida Dalouh			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3572-4233-7344P786B-7639	PÁGINA	2/2
				
3572-4233-7344P786B-7639				